



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

ACUSE

Hermosillo, Sonora, 27 de marzo 2023
IBCEES-SDO/051/2023
"2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
PRESENTE.**

**AT'N: LIC. SHEILA GPE. HERNÁNDEZ ALCARAZ
DIRECTORA GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y me permito adjuntar, nuestro Plan Anual de Trabajo 2023 (PAT) del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, como parte del seguimiento impulsado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Contraloría General.

Se enviaron por vía correo electrónico a: unidad.etica@sonora.gob.mx el documento solicitado

Agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándoles un cordial saludo

ATENTAMENTE,

**JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD.**

C.C.P. Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General del IBCEES.
C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular OIC IBCEES.
Minutario

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA
JHVR/gyl

RECIBIDO
29 MAR 2023
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
RECIBIDO
28 MAR 2023
v37ll
DESPECHO
Hermosillo, Sonora



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Presidente del Comité: Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Enfóce del Comité de Ética e Integridad: José Hugo Valencia Romero

NO.	OBIETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSION	MECANISMO DE VERIFICACION	NOTAS	RIESGO
1	El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora deberá conformar la nueva estructura del Comité de Ética e Integridad a través del Acta Constitutiva, o en su caso, realizar la actualización de sus integrantes.	Que en el año 2023, el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, se lleve a cabo la toma de protesta del Comité de Ética e Integridad.	En 2023, el 100% de las personas integrantes del comité de Ética e Integridad se lleve a cabo la toma de protesta del Comité de Ética e Integridad.	Reunión del Comité de Ética e Integridad en Sala de Junta BRCEES	01/02/2023	08/04/2023	* Oficio o Acta de Constitución de nuevos integrantes del Comité de Ética e Integridad * Fotos		* No Aplica
2	El Comité de Ética e Integridad celebrará cuatro sesiones ordinarias por año, conforme a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento.	Que en el año 2023, el Comité de Integridad de El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, celebre cuatro sesiones ordinarias de acuerdo al calendario de sesiones autorizado	En 2023, el 60% de las personas integrantes del comité de Ética e Integridad se reúnan en cuatro sesiones ordinarias	Reuniones del Comité de Ética e Integridad	01/01/2023	31/12/2023	* Minuta de Sesión Ordinaria * Lista de Asistencia * Presentación	En este año se deberá invitar a la Unidad de Ética e Integridad por lo menos a una sesión de su Comité.	* No Aplica
3	Presentar en el mes de enero a la persona titular de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y a la Dirección General de Contraloría Social, un Informe anual de actividades	Que en el año 2023, se presente 1er. Informe Anual de Trabajo realizado por el Comité de Integridad de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma	En 2023, el 100% se presentara Informe Anual	Envío a la SCG Informe Anual de Trabajo	01/01/2023	31/12/2023	* Oficio de presentación del Informe Anual * Informe Anual de Trabajo		* No Aplica
4	Informar trimestralmente el Comité de Integridad de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, a la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, dentro de los diez días hábiles posteriores a la conclusión de cada trimestre del año, el avance del Programa Anual de Trabajo, adjuntando la evidencia correspondiente.	Que en el año 2023, se presenten 4 Informes Trimestrales con el avance del programa anual de trabajo, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma	El 2023, el 100% se presenten 4 Informes trimestrales con el avance del programa anual de trabajo, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma	Envío a la SCG Informes Trimestrales de Trabajo	01/01/2023	31/12/2023	* Oficio de presentación del Informes Trimestrales		* No Aplica
5	El Comité de Ética e Integridad deberá presentar ante la Unidad de Ética un informe sobre los resultados de la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y Conducta 2022.	Que en el año 2023, se presente 1 Informe sobre los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2022.	El 2023, el 100% se presentara 1 Informe sobre los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2022	Elaboración de informe de resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2022.	01/03/2023	31/03/2023	* Oficio con informe de resultados.		* No Aplica
6	Impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente entre las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.	Que en el año 2023, la totalidad de las y los servidores públicos de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, se sensibilicen y sean partícipes del cuidado del medio ambiente a través de la campaña permanente de cuidado y ahorro de energía eléctrica	Campaña permanente de cuidado y ahorro de energía	Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente a) Campaña Permanente del Cuidado y Ahorro de Energía Eléctrica la cual consiste en tener visible al personal en el área del checkador y en cada una de sus oficinas un "Recordatorio de Apagar su PC al terminar sus labores", así como plasmarlo en la tarjeta del día de la Integridad mensualmente.	01/01/2023	31/12/2023	* Fotografías		* No Aplica
7	Sensibilizar los días 9 de cada mes a los servidores públicos de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, recordándoles el día de la Integridad	Que en el año 2023, el Comité de Integridad de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, envíe Tarjeta conmemorativa por el Día de la Integridad los días 9 de cada mes, en total 12 tarjetas.	El 2023, el 100% se envía mensualmente Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad	Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes	01/01/2023	31/12/2023	* Correo mensual con Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad		* La inasistencia de algún empleado al trabajo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Presidente del Comité: Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez

Enlace del Comité de Ética e Integridad: José Hugo Valencia Romero

NO.	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NOTAS	RIESGO
8	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta 2023, a través del mecanismo que ésta determine	Que en el año 2023, la totalidad de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, participen en la evaluación anual de los códigos de ética y de conducta	En 2023, el 95 % de las y los servidores públicos de IBCEES participen en la evaluación anual de los códigos de ética y de conducta	Participar con la Secretaría en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del Ente.	01/01/2023	31/12/2023	* Resultado de la Evaluación Anual * Link de la publicación del resultado de la Evaluación en portal web del Ente.		
9	Fortalecer el conocimiento de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de interés, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta.	Que en el año 2023, la totalidad de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, se sensibilicen con los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta del ente, con su participación en las capacitaciones	En 2023, el 85% de las y los servidores públicos de IBCEES se capacitará en temas de sensibilización de los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta	Capacitación en Materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Respeto a los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta del ente, entre otras	01/01/2023	31/12/2023	* Fotografías * Listas de Asistencia	Se dará una capacitación presencial para todo el personal adscrito al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la cual será agendada por parte de la Unidad de Ética e Integridad.	* No Aplica
10	Fortalecer entre las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora las prácticas éticas enfocadas con la comunidad.	Que en el año 2023, el 100% de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, participen en la recolección de tapitas y efectuar la entrega a Fundación RECICLACENTRO ubicado en periferico Norte, entre Solidaridad y Margarita Maza de Juárez a un costado de la comandancia Norte una vez al año.	Se realizan 1 visita al Ayuntamiento de Hermosillo RECICLACENTRO para la entrega de tapitas.	Prácticas Éticas enfocadas a la Comunidad a) Campaña Permanente de Reciclaje de Tapas y Entrega de Tapas a Fundación RECICLACENTRO.	01/01/2023	31/12/2023	- Fotografías.		
11	Promover la firma de la carta compromiso y/o pactos por la integridad con cada persona servidor y servidora pública adscrita a el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de conformidad con el nuevo Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.	Que en el año 2023, el 100% de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, firmen la carta compromiso y/o pacto por la integridad.	En 2023, el 100% de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, firmen la carta compromiso y/o pacto por la integridad.	Firma de cartas compromiso y/o pactos por la integridad con las personas servidoras publicas adscritas al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.	01/01/2023	31/12/2023	* Presentación de carta compromiso		* No Aplica
12	Que el Comité de Ética e Integridad lleve a cabo la actualización del Código de Conducta de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de conformidad con el nuevo Código de Ética de las y los servidores públicos de la Administración Pública Estatal.	Que en el año 2023, se lleve a cabo la actualización del Código de Conducta de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.	En 2023, se llevará a cabo la actualización del Código de Conducta.	Actualización del Código de Conducta	01/01/2023	31/03/2023	* Oficio de presentación de Actualización del código de Conducta		
13	Fomentar la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de interés, para lograr una mejora constante del clima y la cultura organizacional de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, así como impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente y las prácticas éticas enfocadas a la comunidad.	Que en el año 2023, la totalidad de las y los servidores públicos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, se sensibilicen con los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta del ente y que sean partícipes del cuidado del medio ambiente y apoyo a la comunidad	Difusión y publicación permanente del Código de Ética y Código de Conducta	Difusión y Publicación Permanente en portal web del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Código de Ética de las personas servidoras publicas de la APE Código de Conducta de las y los servidores publicos de el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.	01/01/2023	31/12/2023	Publicación en pagina oficial de IBCEES Publicación en pagina oficial de IBCEES el Código de Ética de las personas servidoras publicas de la APE / https://www.becasycredito.gob.mx/imagenes/documentos-y-formatos/CODIGOETICA.pdf Publicación en pagina oficial de IBCEES https://www.becasycredito.gob.mx/imagenes/documentos-y-formatos/CODIGOCONDUCTA.pdf	* No Aplica	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Presidente del Comité: Lic. Manuel Guillermo Cañez Mantíñez
Enlace del Comité de Ética e Integridad: José Hugo Valencia Romero

NO.	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NOTAS	RIESGO
14	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, en la Convocatoria del Servidor Público Integro de la APE, a través del mecanismo que ésta determine	Que en el año 2023, el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, participen en la Convocatoria del Servidor y Servidora Públicos Integros de la APE.	En 2023, el 100 % de las personas servidoras públicas de IBCEES participen en la Convocatoria Anual del SPI 2023	Procedimiento de Recepción y Atención de Incumplimientos al Código y del Código de Conducta del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora	01/01/2023	31/12/2023	Plática de Procedimiento de Recepción y Atención de Incumplimientos al Código y del Código de Conducta del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora		* No Aplica
15	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, en la "Caminata por la Integridad" el día 25 de noviembre.	Que en el año 2023, las y los servidores públicos adscritos al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, participen en la "Caminata por la Integridad" 2023	En 2023, el 20 % de las personas servidoras públicas de IBCEES participen en la "Caminata por la Integridad" 2023	Participar con la Secretaría en la Convocatoria del SPI, Edición 2023.	25/11/2023	25/11/2023	* Registro de postulación de SPI 2023 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, ante la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de la Contraloría General. * Fotografías		* La inasistencia de algunos empleados a la caminata